

3128 ORDEN de 1 de marzo de 1994, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueban los ejercicios y programas de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior de Administradores de la Administración Regional.

La Orden de 22 de diciembre de 1988, de la Consejería de Administración Pública e Interior ("Boletín Oficial de la Región de Murcia", nº 4, de 5 de enero de 1989), aprobó entre otros, respectivamente, los ejercicios y programas de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores de la Administración Regional.

La experiencia obtenida desde entonces, así como las modificaciones normativas y los cambios producidos en la Administración Regional, hacen aconsejable modificar la citada Orden en relación a los ejercicios y programas por ella regulados para ajustarlos a las necesidades actuales, asegurando, como establece el artículo 27.2 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia "la adecuación entre las pruebas selectivas y los requisitos de los puestos de trabajo a desempeñar".

En su virtud, en uso de las competencias que me atribuyen los artículos 12.2 h) y 24 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia,

DISPONGO:

Artículo 1

Aprobar los ejercicios y programas de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior de Administradores de la Administración Regional, que figuran en el anexo I de la presente Orden. Dichos ejercicios y programas regirán tanto para el sistema general de acceso libre como para el de promoción interna.

Artículo 2

El contenido de los ejercicios y programas incluidos en el anexo I de la presente Orden, serán de aplicación a la convocatoria de pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior de Administradores que se realice a partir de la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", sin perjuicio de las adaptaciones que por las peculiaridades propias de las plazas que se convoquen puedan realizarse en cada convocatoria.

Asimismo, se podrán introducir las modificaciones concretas necesarias, si la evolución legislativa o las necesidades de funcionamiento de los servicios de la Administración Regional, así lo aconsejan.

Disposición derogatoria

Queda derogada la Orden de 22 de diciembre de 1988, de la Consejería de Administración Pública e Interior ("Boletín Oficial de la Región de Murcia", nº 4, de 5 de enero de 1989), por la que se aprueban los ejercicios, los programas y la duración y características de los cursos para las pruebas de acceso a los Cuerpos de Administración, en todo cuanto se refiere al Cuerpo Superior de Administradores de la Ad-

ministración Regional.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 1 de marzo de 1994.—El Consejero de Hacienda y Administración Pública, **José Salvador Fuentes Zorita**.

A N E X O I

CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES

Sistema libre y de promoción interna

Ejercicios:

Primer ejercicio: Consistirá en desarrollar por escrito durante un tiempo máximo de cuatro horas, dos temas basados en el grupo de materias comunes del programa, aunque sin tener que ser necesariamente coincidentes con el enunciado del mismo, elegidos al azar en presencia de los opositores de entre 6 propuestos en el mismo acto por el Tribunal.

El ejercicio será leído obligatoriamente por los aspirantes en sesión pública y llamamiento único, ante el Tribunal, que valorará la formación general, la capacidad de análisis, el orden y la claridad de las ideas desarrolladas, así como la corrección de la exposición escrita.

Duración máxima: 4 horas.

Valoración: de 0 a 20 puntos.

Puntuación mínima: 10 puntos.

Este ejercicio tendrá carácter eliminatorio.

Segundo ejercicio: Consistirá en exponer oralmente durante un período máximo de treinta minutos, dos temas extraídos al azar, de entre tres del programa de estas pruebas, correspondientes al grupo de materias específicas elegidas por el opositor.

Los opositores dispondrán de un período de diez minutos para la preparación de este ejercicio sin que puedan consultar ningún tipo de textos o apuntes, si bien podrán utilizar durante la exposición oral el esquema o guión que hayan confeccionado.

Una vez finalizado el primer tema o transcurridos diez minutos de la exposición, el Tribunal podrá decidir que el aspirante abandone la prueba por estimar una actuación notoriamente insuficiente.

Finalizada la intervención, el Tribunal podrá dialogar con el opositor durante un período máximo de diez minutos sobre aspectos de los temas que ha desarrollado.

Duración máxima: 30 minutos.

Valoración: de 0 a 20 puntos.

Puntuación mínima: 10 puntos.

Este ejercicio tendrá carácter eliminatorio.

Tercer ejercicio: Consistirá en el desarrollo y resolución de dos supuestos prácticos desglosado o no en preguntas, relacionados con el grupo de materias de la opción elegida por el opositor, elegidos al azar en presencia de los opositores de entre 6 propuestos en el mismo acto por el Tribunal.

Los aspirantes podrán disponer para la realización de este ejercicio exclusivamente de textos legales, debiendo ser aportados por los propios interesados.

El ejercicio será leído necesariamente en sesión pública y llamamiento único, ante el Tribunal, quien podrá dialogar con el opositor sobre extremos relacionados con su ejercicio, durante un período de diez minutos. Se valorará la formación general, capacidad de análisis, el orden y la claridad de ideas desarrollados, así como la corrección en la exposición escrita.

Duración: 4 horas.

Valoración: de 0 a 20 puntos.

Puntuación mínima: 10 puntos.

Este ejercicio tendrá carácter eliminatorio.

Cuarto ejercicio voluntario y de mérito: Consistirá en una prueba a escoger de entre las siguientes opciones:

a) Idiomas: consistirá en la traducción directa y sin diccionario de un texto propuesto por el Tribunal. Los idiomas sobre los que versará la traducción serán: francés, inglés, alemán y/o italiano, a elección del aspirante, que podrá elegir uno o varios. Asimismo, el Tribunal podrá, a elección también del aspirante, mantener una conversación en el/los idioma/s elegido/s, por espacio de diez minutos.

Únicamente se valorará en cada caso un alto nivel de conocimiento.

Duración máxima para cada idioma: 30 minutos en traducción.

Valoración de la traducción en cada idioma: de 0 a 2,5 puntos.

Valoración de la conversación en cada idioma: de 0 a 2,5 puntos.

b) Informática: consistirá en una prueba práctica relacionada con los temas específicos de informática del grupo de materias comunes.

Duración máxima: 30 minutos.

Valoración: de 0 a 2,5 puntos.

Sólo podrán realizar este ejercicio los aspirantes que, habiéndolo solicitado, hubiesen superado los tres ejercicios eliminatorios y resultaran seleccionados para cubrir las plazas. El resultado de este ejercicio únicamente incide en el orden de puntuación final de los aspirantes seleccionados, en virtud del cual éstos elegirán las plazas convocadas.

PROGRAMA:

GRUPO DE MATERIAS COMUNES

I.- Derecho Constitucional y Organización del Estado Español.

Tema 1.- Líneas fundamentales del constitucionalismo español. El concepto de Constitución. La Constitución como norma jurídica. Contenido de las constituciones. La problemática jurídica de las declaraciones de derechos. Los principios constitucionales.

Tema 2.- Los valores superiores en la Constitución española. Concepto y sentido de los valores superiores. El contenido de los valores superiores.

Tema 3.- Los derechos fundamentales: evolución histórica y conceptual. Los derechos y deberes fundamentales en la Constitución española. Libertades públicas y derechos sociales en la Constitución española.

Tema 4.- El modelo económico de la Constitución española. Principios informadores y objetivos específicos. El Estado social y democrático de Derecho. La participación social en la actividad del Estado. Su inserción en los órganos de las Administraciones Públicas.

Tema 5.- La Corona. Atribuciones según la Constitución española. Sucesión y regencia.

Tema 6.- Las Cortes Generales. Congreso de los Diputados y Senado. Composición y funciones. Aspectos básicos del procedimiento de elaboración y aprobación de leyes.

Tema 7.- El Gobierno y la Administración. Designación. Duración y responsabilidad del Gobierno. La función parlamentaria del control del Gobierno. Distintas modalidades.

Tema 8.- Órganos dependientes de las Cortes Generales. El Tribunal de Cuentas. El Defensor del Pueblo.

Tema 9.- El Tribunal Constitucional. Organización. Competencias, materias y procedimientos de los recursos ante el Tribunal.

Tema 10.- El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial. Organización y competencias. La regulación constitucional de la justicia. El Tribunal Superior de Justicia de las Comunidades Autónomas.

Tema 11.- La Administración Pública: principios constitucionales informadores. La Administración del Estado. El Consejo de Ministros. El Presidente del Gobierno. Los Ministros. Secretarios de Estado, Subsecretarios, Secretarios Generales y Directores Generales.

Tema 12.- Órganos periféricos de la Administración del Estado. Delegados del Gobierno y Gobernadores Civiles. Los Directores Provinciales.

Tema 13.- La Administración Institucional: concepto y clasificación de los entes públicos no territoriales.

Tema 14.- Los organismos autónomos. Entes públicos y Sociedades estatales.

Tema 15.- Órganos consultivos de la Administración del Estado: El Consejo de Estado. Otros órganos consultivos.

Tema 16.- El principio autonómico en la constitución del Estado: unidad y autonomía. Los principios de integración constitucional.

Tema 17.- El Estado de las Autonomías. La organización de la Administración Autonómica.

Tema 18.- Sistema de fuentes de las Comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía. El modelo de distribución competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Tipología de competencias.

Tema 19.- Las relaciones entre el derecho de las Comunidades Autónomas y el del Estado. El control del Estado sobre las Comunidades Autónomas.

Tema 20.- El Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia: estructura y contenido sistemático. La Reforma del Estatuto.

Tema 21.- Organización institucional de la Comunidad Autónoma de Murcia. El Presidente y el Consejo de Gobierno.

Tema 22.- La Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Los Diputados Regionales. Organización y funcionamiento de la Asamblea Regional.

Tema 23.- La Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: principios generales, organización y atribuciones y régimen jurídico. La división administrativa sectorial: las Consejerías y su estructura interna.

Tema 24.- La financiación de las Comunidades Autónomas: principios constitucionales y estatutarios. La L.O.F.C.A. Los instrumentos de nivelación financiera. Los sistemas de concierto y convenio.

Tema 25.- La Administración Local. Regulación constitucional. Entidades que la integran.

II.- Derecho Administrativo

Tema 26.- Derecho: concepto y contenido. El derecho positivo. Las divisiones del derecho. Derecho público y derecho privado. El derecho estatutario. Las ramas del derecho.

Tema 27.- Norma y realidad social. La aplicación del derecho: legitimidad, legalidad y eficacia. Efectos esenciales de las normas. La nulidad. El fraude de Ley. Límites a la eficacia de las normas.

Tema 28.- Las fuentes del derecho: concepto. Las fuentes escritas. La Constitución y las Leyes. Disposiciones

del ejecutivo con fuerza de ley. Fuentes no escritas y subsidiarias. La jerarquía de las fuentes.

Tema 29.- El derecho administrativo: concepto y contenido. Tipos históricos del derecho administrativo. Sistemas contemporáneos de derecho administrativo.

Tema 30.- La Administración Pública: concepto. La Administración, las funciones y los poderes del Estado. El control legislativo, jurisdiccional y político de la Administración.

Tema 31.- La Administración Pública y la norma jurídica. El principio de legalidad. La discrecionalidad de la Administración. La posición de la Administración ante el derecho. Relaciones entre Administración y Justicia.

Tema 32.- La relación jurídica. Los derechos subjetivos. El ciudadano como titular de derechos frente a la Administración. Capacidad jurídica y capacidad de obrar en el Derecho Administrativo.

Tema 33.- El Reglamento como fuente específica del Derecho Administrativo. Relaciones entre Ley y Reglamento. Las reservas de Ley y reserva reglamentaria.

Tema 34.- Normas legislativas y reglamentarias de las Comunidades Autónomas: especial referencia a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. La potestad normativa de las Administraciones Locales. Conflictos entre normas del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Entidades locales.

Tema 35.- La actuación de la Administración. Los actos administrativos en cuanto actos jurídicos. Los actos políticos.

Tema 36.- La Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: ámbito de aplicación y principios generales. El Procedimiento Administrativo: concepto, naturaleza, principios generales y fases. Procedimiento Administrativo común y su alcance.

Tema 37.- Los derechos de los ciudadanos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Las garantías en el desarrollo del procedimiento. Revisión de los actos en vía administrativa. La jurisdicción contencioso-administrativa.

Tema 38.- Los contratos administrativos. Principios fundamentales de la vigente legislación sobre contratos del Estado.

Tema 39.- La responsabilidad patrimonial de la Administración. Evolución histórica. Régimen jurídico actual.

Tema 40.- Las propiedades administrativas en general. El dominio público: concepto, naturaleza jurídica y elementos. Régimen jurídico del dominio público.

Tema 41.- Las formas de acción administrativa. La policía administrativa: concepto, caracteres y evolución histórica. La acción de fomento: concepto, evolución y situación actual. Formas de gestión del servicio público.

Tema 42.- Función Pública y burocracia. La relación de servicios entre la Administración y los empleados públicos: régimen estatutario y derecho laboral. La reforma de la función pública española. Órganos superiores de la Función Pública. La Ley 3/1986 de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

Tema 43.- Selección de los funcionarios públicos. Adquisición de la condición de funcionario público. Formación y perfeccionamiento. La carrera administrativa. Situaciones administrativas. Función pública del Estado y Comunidades Autónomas.

Tema 44.- Los derechos de los funcionarios públicos. Los derechos de sindicación y huelga. La responsabilidad de los funcionarios públicos y de los agentes de la Administración. Régimen disciplinario. Deberes e incompatibilidades de los funcionarios públicos.

Tema 45.- La seguridad social de los funcionarios públicos. Extinción de la relación funcionarial.

Tema 46.- Personal laboral al servicio de las Administraciones públicas. Régimen general. Contratación. La negociación colectiva en la Administración.

III.- Participación Internacional y Comunidades Europeas

Tema 47.- Las Comunidades Europeas y sus Instituciones. El Consejo de Ministros. La Comisión. El Parlamento Europeo. El Consejo de Europa.

Tema 48.- Derecho comunitario: concepto y rasgos característicos. Las fuentes del Derecho Comunitario Europeo: el derecho constitucional de la Comunidad. Referencia al Tratado de Maastricht. Los diferentes tipos de actos jurídicos de las instituciones comunitarias. El reglamento como fuente de derecho de las Comunidades Europeas. Concepto, naturaleza y vigencia. Aplicación e impugnación jurisdiccional de los reglamentos.

Tema 49.- Las relaciones entre el Derecho Comunitario y el orden jurídico de los Estados miembros: autonomía y primacía del Derecho Comunitario respecto del estatal. La eficacia del Derecho Comunitario en el ordenamiento jurídico estatal. Las relaciones de Derecho internacional público de la Comunidad.

Tema 50.- La integración del Derecho Comunitario Europeo en el ordenamiento jurídico español. Aplicabilidad y eficacia directas e indirectas del Derecho Comunitario. La resolución de los conflictos en los supuestos de colisión entre normas. El desarrollo del Derecho Comunitario mediante normas internas: La participación de las Comunidades Autónomas en la aplicación del Derecho Comunitario Europeo.

IV.- Organización administrativa.

Tema 51.- Nociones básicas de organización. La dirección de las organizaciones: funciones y técnicas directivas. Análisis de problemas y toma de decisiones. La comunicación en las grandes organizaciones.

Tema 52.- Ordenadores personales, periféricos y redes informáticas (locales y externas, L.A.N. y W.A.N.). Bases de datos relacionales. Comunicaciones informáticas. Sistemas abiertos (entorno Unix). Conceptos en arquitectura cliente-servidor. Sistemas ofimáticos, entorno Windows, procesadores de texto, hoja de cálculo, correo electrónico, videotext.

GRUPO DE MATERIAS ESPECÍFICAS

OPCIÓN JURÍDICA

Tema 1.- Las fuentes del Derecho Administrativo. La primacía de las fuentes escritas en el Derecho Administrativo. El valor de la costumbre y de los principios del Derecho.

Tema 2.- El Reglamento: concepto y requisitos. Clases de Reglamentos. Fundamento y límites de la potestad reglamentaria.

Tema 3.- Reglamentos ilegales. Reglamentos de los órganos constitucionales. El procedimiento para la elaboración de las disposiciones de carácter general.

Tema 4.- La relación jurídico-administrativa. Concepto. Sujetos de la relación jurídico-administrativa. Personalidad jurídica de las Administraciones Públicas.

Tema 5.- El principio de legalidad en la Administración. Atribuciones de potestades. Potestades regladas y potestades discrecionales. Relaciones entre Administración y Justicia. Principios de autotutela.

Tema 6.- El acto administrativo: concepto y clases. Elementos del acto administrativo: subjetivos, objetivos y formales.

Tema 7.- La eficacia del acto administrativo: principios generales. Ejecutividad del acto administrativo. Procedimiento de ejecución. La irretroactividad del acto administrativo. Nulidad de pleno derecho, anulabilidad y revocación de los actos administrativos.

Tema 8.- El procedimiento administrativo: concepto y naturaleza. La Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: ámbito de aplicación y principios informadores. El procedimiento: iniciación, ordenación, instrucción y terminación. El silencio administrativo.

Tema 9.- Los procedimientos especiales. Las reclamaciones previas al ejercicio de acciones civiles y laborales. El procedimiento de responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas y de sus autoridades y demás personal a su servicio.

Tema 10.- La potestad sancionadora de la Administración. Procedimiento sancionador. Sanciones administrativas y medidas sancionadoras.

Tema 11.- Los recursos administrativos: concepto, caracterización y clases. Requisitos generales de los recursos administrativos.

Tema 12.- Análisis del procedimiento en los recursos. Estudio de los recursos ordinario y de revisión. Las reclamaciones económico-administrativas.

Tema 13.- La jurisdicción contencioso-administrativa: concepto, naturaleza, extensión y límites. El recurso contencioso-administrativo: capacidad procesal, legitimación, representación y defensa. Actos impugnables y pretensiones deducibles.

Tema 14.- El recurso contencioso-administrativo. Procedimiento general: requisitos previos, iniciación, desarrollo y terminación. Clases de recursos. Ejecución de sentencias.

Tema 15.- Los contratos administrativos. Naturaleza, caracteres y clases. Elementos: subjetivos, objetivos y formales. Formas de contratación.

Tema 16.- Contenido y efectos de los contratos administrativos: prerrogativas de la Administración y equilibrio financiero. Procedimiento de contratación administrativa. Garantías.

Tema 17.- Cumplimiento de los contratos administrativos. Riesgo y ventura y fuerza mayor en la contratación administrativa. Revisión de precios. Modificación. Resolución y rescisión.

Tema 18.- La expropiación forzosa. Potestad expropiatoria. Naturaleza y justificación. Sujetos, objeto y causas. Contenido.

Tema 19.- El procedimiento general de expropiación. La necesidad de ocupación, el justiprecio y pago de éste. Garantías del expropiado. Los procedimientos especiales de expropiación.

Tema 20.- La actividad administrativa: el intervencionismo del poder público. Modalidades de la actividad administrativa. El fomento: manifestaciones más importantes de la acción de fomento.

Tema 21.- La actividad administrativa de policía: concepto y fundamento. Régimen jurídico básico. Las limitaciones administrativas de derechos: tipología. Elementos de la policía administrativa: el orden público y administraciones competentes en la materia. Técnicas propias de la policía administrativa: la orden de policía; la autorización o licencia; la sanción administrativa y la coacción administrativa.

Tema 22.- El servicio público: concepto y caracteres. Tipología. La actividad industrial de la Administración Pública.

Tema 23.- Régimen jurídico del servicio público. Principios básicos: especial referencia a los de titularidad pública, continuidad y regularidad, dirección y control del servicio público. El uso de los servicios públicos: posiciones jurídicas del administrado-usuario en general.

Tema 24.- Los modos de gestión del servicio público. La gestión directa: características y modalidades. La gestión indirecta: la concesión. La gestión mixta: modalidades y régimen.

Tema 25.- Las empresas públicas: concepto y características. Clasificación. Régimen legal vigente.

Tema 26.- El dominio público: concepto y características. Clasificación. La afectación demanial: modalidades. Mutación demanial. La desafectación.

Tema 27.- La inalienabilidad del dominio público: inalienabilidad, imprescindibilidad e inembargabilidad. Postestades administrativas: reivindicación y deslinde del dominio público. La policía demanial.

Tema 28.- La Sanidad pública. Acción administrativa en la materia. Reforma del régimen jurídico de la Sanidad pública.

Tema 29.- La actuación administrativa en agricultura, ganadería y pesca. Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Órganos competentes.

Tema 30.- Las aguas terrestres: legislación de aguas y distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Organización administrativa.

Tema 31.- Las minas. Legislación y organización. Régimen jurídico-administrativo. Los montes. Legislación y organización. Régimen jurídico-administrativo.

Tema 32.- La Administración y la industria. Clasificación de las industrias. La intervención estatal y de las Comunidades Autónomas en la materia.

Tema 33.- El comercio interior. Delimitación de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Acuerdos y prácticas restrictivas o abusivas. Concentraciones económicas. El Tribunal de Defensa de la Competencia. Infracciones, sanciones y recursos. El comercio exterior.

Tema 34.- La regulación jurídica del turismo en España. Actuación pública y ordenación de la actividad privada. La promoción turística en el exterior.

Tema 35.- Las obras públicas: concepto y caracteres. Principios jurídicos generales en materia de ejecución de obras públicas. Modalidades concesionales.

Tema 36.- Transportes. Las competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas en la materia. Ordenación de los transportes por carretera: normas vigentes.

Tema 37.- Administración y vivienda. Vivienda de protección oficial. Policía de la vivienda.

Tema 38.- El patrimonio histórico: regulación jurídica. Situación actual y sus reformas.

Tema 39.- Legislación urbanística. Figuras de planeamiento urbanístico. Plan General de Ordenación, normas subsidiarias, planes parciales, planes especiales, programa de actuación urbanística, etc. La legislación sectorial y su relación con el urbanismo. La gestión del suelo. La disciplina urbanística.

Tema 40.- La protección del medio ambiente: aire,

agua, residuos sólidos, urbanos, tóxicos y peligrosos. Competencias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Tema 41.- El Derecho Financiero. El Presupuesto del Estado: concepto y contenido. La Ley General Presupuestaria. Estructura de los Presupuestos Generales del Estado. Las normas tributarias en las leyes de presupuestos. Efectos jurídicos del presupuesto.

Tema 42.- Ejecución del presupuesto. Procedimiento administrativo de gasto público. El Tesoro público: concepto, funciones y recursos. La anualidad en la ejecución: el cierre del ejercicio presupuestario. Créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

Tema 43.- El control de la ejecución del presupuesto: clases. Control interno: la función interventora y sus modalidades. Control externo: el Tribunal de Cuentas.

Tema 44.- El sistema tributario español. Principales conceptos tributarios en la Ley General Tributaria. El Reglamento General de Recaudación.

Tema 45.- Las competencias de las Comunidades Autónomas. El sistema de distribución de competencias y sus caracteres. Tipología de las competencias. Transferencias de funciones y servicios del Estado a las Comunidades Autónomas.

Tema 46.- La pluralidad de ordenamientos jurídicos y sus relaciones. La relación primaria: el principio de separación. Las relaciones positivas: clases. Relaciones de cooperación: concurrencia normativa, ejecución autónoma de la legislación estatal y coordinación entre los dos ordenamientos jurídicos.

Tema 47.- Relaciones de interferencia entre los distintos ordenamientos jurídicos. Relaciones de integración: las cláusulas de prevalencia y de suplencia del derecho estatal.

Tema 48.- Relación entre el Estado y las Comunidades Autónomas. La participación de las Comunidades en el Estado. Los instrumentos de cooperación y coordinación. El control sobre la actividad de las Comunidades Autónomas.

Tema 49.- Conflictos constitucionales entre órganos del Estado. Conflictos positivos y negativos con las Comunidades Autónomas. Impugnación de disposiciones y regulaciones de las Comunidades Autónomas.

OPCIÓN ECONÓMICA

I.- Teoría y política económica

Tema 1.- La Ciencia económica: objeto, método y contenido.

Tema 2.- La demanda, la oferta y el mercado. La función de oferta y de demanda. El precio de equilibrio. Las elasticidades. Tipos de bienes.

Tema 3.- Teoría de la producción. La conducta de optimización del empresario. Funciones de producción y costes.

Tema 4.- Los mercados financieros. Mercado monetario. Mercado de capitales. Mercado de cambios.

Tema 5.- Los planteamientos keynesianos y su importancia actual. Aportaciones Post-keynesianas: especial referencia a la escuela monetaria de Chicago. Otras aportaciones recientes.

Tema 6.- Teoría de la inflación: concepto, clases, efectos y control.

Tema 7.- Balanza de pagos: concepto y estructura. Criterios de evaluación. Comercio exterior español y de la Región de Murcia.

Tema 8.- La Contabilidad nacional: naturaleza y fines. La Contabilidad nacional como guía de la política económica. Los sectores. Las magnitudes macroeconómicas significativas.

Tema 9.- La Empresa pública. Concepto. Objetivos de la Empresa pública. Efectos macroeconómicos. Características fundamentales de su gestión.

Tema 10.- El sistema de control de la Empresa pública. Crítica del sistema de control.

Tema 11.- La financiación de la Empresa pública. Metodología. Las fuentes de financiación externas. La estructura financiera.

II.- Estructura económica

Tema 12.- La población española. Estructura y evolución. Distribución territorial. Movimientos naturales y migratorios. Características de la Comunidad Autónoma de Murcia. Población en la Región de Murcia.

Tema 13.- El sector primario. Principales macromagnitudes. Características del sector primario en la Región de Murcia.

Tema 14.- El sector industrial. Principales macromagnitudes. Características del sector industrial en la Región de Murcia.

Tema 15.- El sector servicios. Principales macromagnitudes. Características del sector servicios en la Región de Murcia.

Tema 16.- Renta y riquezas nacionales. Distribución espacial y personal. Medición de la distribución de la renta. Políticas para mejorar la distribución de la renta.

III.- Gestión financiera

Tema 17.- El Presupuesto: concepto y clasificación. Los principios clásicos del presupuesto y sus crisis. Las funciones del presupuesto: su evolución.

Tema 18.- Las nuevas técnicas presupuestarias. El presupuesto cíclico. El presupuesto compensatorio. Superávit presupuestario de pleno empleo. Estabilización automática. El presupuesto del tesoro. El presupuesto de cuentas de renta nacional. El presupuesto de tareas.

Tema 19.- El análisis coste-beneficio. El presupuesto por programas. El presupuesto de base cero. El presupuesto y la planificación económica.

Tema 20.- La Ley anual de Presupuestos Generales del Estado. Presupuesto y Gobierno. Preparación y aprobación del Presupuesto. Parlamento y Presupuesto. La Ley anual de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Tema 21.- La ejecución del presupuesto. Operaciones necesarias. Gestión de los diferentes gastos.

Tema 22.- Modificaciones presupuestarias.

Tema 23.- Liquidación del presupuesto y rendición de cuentas.

Tema 24.- El control presupuestario. Clases de control.

Tema 25.- El control de legalidad. La Contabilidad como medio de control. Nuevas exigencias con respecto al control. La Intervención general de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: organización actual, funciones que tiene encomendadas. Las intervenciones delegadas.

Tema 26.- El gasto público. Concepto y clasificación. Efectos económicos de las diferentes clases de gasto público.

Tema 27.- Los ingresos públicos. Concepto y clases. Los ingresos públicos de naturaleza contractual. Los ingresos públicos de carácter coactivo: concepto y clases.

Tema 28.- El déficit público. Diversas acepciones del concepto. Causas. Efectos económicos. La financiación del déficit público y sus efectos.

Tema 29.- El Tesoro público: funciones y competencias. La financiación de los Presupuestos Generales. Régimen jurídico del endeudamiento del sector público y de los avales del Tesoro público.

IV.- Derecho Tributario

Tema 30.- Estructura del Sistema Tributario Español. Principales conceptos tributarios en la Ley General Tributaria. La reforma actual en España.

Tema 31.- El Reglamento General de Recaudación.

Tema 32.- El Impuesto sobre el Valor Añadido. Principales características. Efectos económicos.

Tema 33.- Los problemas de adecuación del sistema fiscal español al de la C.E.E.

Tema 34.- Impuestos cedidos a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: el impuesto extraordinario sobre el patrimonio neto. El impuesto general sobre sucesiones y donaciones.

Tema 35.- Impuestos cedidos a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: el impuesto sobre transmisio-

nes patrimoniales y actos jurídicos documentados.

Tema 36.- La recaudación en las Comunidades Autónomas. La recaudación de derechos económicos de otras entidades. La recaudación en período voluntario. La recaudación en vía ejecutiva. Problemática de la contabilidad presupuestaria y extrapresupuestaria de la recaudación.

Tema 37.- Impuestos, tasas, tasas parafiscales, tributos, precios públicos, contribuciones especiales.

V.- Matemáticas financieras y contabilidad

Tema 38.- Régimen de capitalización simple. Operaciones financieras: clasificación. Interés anticipado. Descuento racional y comercial. Valor actual de un capital. Equivalencia de dos capitales. Régimen de capitalización compuesta: concepto y elementos que intervienen. Cálculo de intereses. Descuentos. Equivalencia de capitales.

Tema 39.- Rentas: concepto y clasificación, relación de valores. Rentas variables en progresión aritmética y geométrica. Rentas perpetuas, diferidas y fraccionadas. Rentas con variabilidad de tanto.

Tema 40.- Préstamos. Amortización de préstamos. Diferentes sistemas.

Tema 41.- Empréstitos. Amortización de empréstitos. Diferentes sistemas.

Tema 42.- La contabilidad como ciencia. Objeto, objetivos y fines. Evolución histórica. Equilibrio patrimonial y teorías de las cuentas.

Tema 43.- Normalización contable, significado y fines. Principios de contabilidad generalmente aceptados. La cuarta directriz de la C.E.E. Normalización contable en España.

Tema 44.- Balance de situación. Teoría estadística, dinámica y orgánica sobre el balance. El estado de origen y aplicación de fondos. El estado de Cash-Flow.

Tema 45.- El beneficio del ejercicio. Relatividad del concepto de beneficio. La cuenta de explotación y de P. y G. La cuenta de explotación funcional.

Tema 46.- La contabilidad interna. Necesidad y evolución. Distintos modelos de contabilidad analítica. El grupo nueve del P.G.C.

Tema 47.- Análisis de estados financieros. Análisis patrimonial y análisis financiero. El Fondo de maniobras. Ratios.

Tema 48.- Análisis de estados financieros. Análisis económicos. El análisis de contribución a la absorción de Cargas de Estructura y a la obtención de Beneficios (C.E.B.) y el umbral de rentabilidad. El período medio de maduración.

Tema 49.- Contabilidad Pública. Plan General de Contabilidad Pública. Grupos.